Anuncio de licitación

Número de Expediente **25674/2022(2022/9530)**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-04-2023 a las 12:45 horas.

Asistencia técnica y colaboración en la gestión de los expedientes sancionadores por infracciones a las normas de circulación, Ordenanza de movilidad, cometidas en las vías urbanas del Municipio de Puertollano así como la colaboración en la gestión de cobro de la sanción correspondiente tanto en voluntaria como en ejecutiva

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

- Valor estimado del contrato 100.800 EUR.
- Importe 605.484 EUR.
- Importe (sin impuestos) 500.400 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 2 Año(s)
    - Observaciones: El período de vigencia del contrato será de DOS AÑOS a contar desde la firma del mismo
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Otros servicios
- Lugar de ejecución ES422 Ciudad Real Puertollano

- Clasificación CPV
  - 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Sistema de Contratación No aplica

- Detalle de la Licitación:
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6IcJb0XGU3eP66GS%2BONYvQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web http://www.puertollano.es
- Perfil del Contratante
  https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tbEUO6e%2BaX%2BXQ V0WE7lYPw%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución nº 1
- (13500) Puertollano España
- ES422

Contacto

- Teléfono +34 926418100
- Correo Electrónico
  patrimonioycontratacion@puertollano.es

Proveedor de Pliegos

- Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
- Sitio Web https://www.puertollano.es/

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 18/05/2023 a las 23:50

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución nº 1
- (13500) Puertollano España

Dirección de Visita

- Plaza Constitución 1
- (13500) Puertollano España

Plazo / Horario

- De las 08:00 a las 14:00

Contacto

- Teléfono 926418182
- Correo Electrónico
  patrimonioycontratacion@puertollano.es

Recepción de Ofertas

- Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
- Sitio Web https://www.puertollano.es/

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución nº 1
- (13500) Puertollano España

Dirección de Visita

- Plaza de la Constitución, 1
- (13500) Puertollano España

Plazo / Horario

- De las 08:00 a las 14:00

Contacto

- Teléfono 926418182
- Correo Electrónico
  patrimonioycontratacion@puertollano.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 19/05/2023 a las 23:50
  - Observaciones: El plazo para la presentación de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en el

Proveedor de Información adicional

- Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
  - Sitio Web https://www.puertollano.es/

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución nº 1
- (13500) Puertollano España

Dirección de Visita

- Plaza de la constitución 1
- (13500) Puertollano España

Plazo / Horario

- De las 08:00 a las 14:00

Contacto

- Teléfono 926418136
- Correo Electrónico tesoreria@puertollano.es

art.156.2 y 3 c) del mismo texto legal será de TREINTA DÍAS contados desde la fecha del envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre C.- Criterios valorables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 05/06/2023 a las 10:30 horas
- Tras la valoración y apertura de la memoria técnica(SOBRE B), se procederá a la apertura y valoración de criterios autormáticos(SOBRE C)

Lugar

- Cl Aduana 21-Etpta(antigua sede de FUNDESCOP)

Dirección Postal

- Aduana 21
- (13500) Puertollano España

Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : La asistencia queda supeditada a la capacidad de aforo de la sala

Otros eventos

Sobre B.- Criterios dependientes de un juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 29/05/2023 a las 10:30 horas
- Tras el trámite de subsanación de defectos, en el caso de que éste procediera, la Mesa de Contratación, procederá a la apertura del sobre B)

Lugar

- Cl Aduana 21-Etpta(antigua sede de FUNDESCOP)

Dirección Postal

- Cl aduana 21-Etpta.
- (13500) Puertollano España

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : La asistencia queda restringida a los miembros de la Mesa

Sobre A.- Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos

- Apertura sobre administrativo
- El día 29/05/2023 a las 10:30 horas
- A las 10,30 horas del siguiente lunes hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de contratación procederá a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Lugar

- Cl Aduana 21-Etpta(antigua sede de FUNDESCOP)

Dirección Postal

- Cl aduana 21-Etpta.
- (13500) Puertollano España

Tipo de Acto : Privado

- Condiciones para la asistencia : La asistencia queda restringida a los miembros de la Mesa

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

⇢ Fecha de envío 20/04/2023

Objeto del Contrato: Asistencia técnica y colaboración en la gestión de los expedientes sancionadores por infracciones a las normas de circulación, Ordenanza de movilidad, cometidas en las vías urbanas del Municipio de Puertollano así como la colaboración en la gestión de cobro de la sanción correspondiente tanto en voluntaria como en ejecutiva

- Valor estimado del contrato 100.800 EUR.
- Presupuesto base de licitación
  - Importe 605.484 EUR.
  - Importe (sin impuestos) 500.400 EUR.

- Clasificación CPV
  - 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.

- Plazo de Ejecución
  - 2 Año(s)
    - Observaciones: El período de vigencia del contrato será de DOS AÑOS a contar desde la firma del mismo

- Lugar de ejecución
  - Subentidad Nacional Ciudad Real
  - Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución 1
- (13500) Puertollano España

Opciones y prórrogas

- Descripción: Este contrato podrá ser objeto de DOS prórrogas anuales, AÑO A AÑO, por mutuo acuerdo de las partes, de acuerdo con la legislación vigente, sin que la duración total del mismo, incluidas las prórrogas pueda exceder de CUATRO años.

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
  - Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Condiciones especiales de ejecución: Las condiciones especiales de ejecución, de conformidad con lo establecido en el art. 202.2.de la LCSP: Favorecer la mayor participación de la mujer en el mercado laboral y la conciliación del trabajo y la vida familiar.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley,

se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre

- No prohibición para contratar - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre
- No estar incurso en incompatibilidades - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - De conformidad con el articulo 92 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, será causa de exclusión aquellas ofertas que no cumplan con los siguientes requisitos de solvencia técnica o profesional. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. Dicha relación incluirá importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de la documentación obrante en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas integradas o no en la empresa, participantes en el contrato así como trabajos realizados. Umbral: 175140 Periodo: 3 últimos años Expresión: Clausula 13 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Al tratarse de un contrato de servicios, y a tenor de lo dispuesto en el art. 77 LCSP, el empresario podrá acreditar su solvencia acreditando los requisitos siguientes: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos por importe que deberá ser al menos una vez y media el valor estimado anual (IVA excluido) del contrato. Umbral: 375300 Periodo: 3 últimos años Expresión: Clausula 13 del PCAP

Preparación de oferta

- Sobre Sobre A.- Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Sobre A.- Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos
- Descripción Dentro de este sobre los licitadores deberán incluir: Declaración Europea DEUC, según Anexo I del presente pliego. La apreciación de la concurrencia de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, ira referida a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones

Preparación de oferta

- Sobre Sobre B.- Criterios dependientes de un juicio de valor
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Sobre B.- Criterios dependientes de un juicio de valor

Descripción En este sobre el licitador incluirá su propuesta o memoria técnica en formato PDF con el contenido referido a la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor descritos en la clausula 16.B del PCAP

Preparación de oferta

Sobre SOBRE C.- Criterios valorables automáticamente
Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
Evento de Apertura Sobre C.- Criterios valorables automáticamente
Descripción En este sobre o archivo electrónico se incorporará la proposición económica que se ajustará al modelo contenido en el Anexo II - MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. En dicho sobre, además del modelo de proposición económica, deberá incluir la documentación técnica correspondiente a la descripción de los medios técnicos ofertados en relación con lo señalado en las cláusulas 16.C.2.a) y b) de los criterios de adjudicación automáticos que se indican a continuación. De no aportarse la documentación técnica de dichos medios, no se valorarán dichos criterios.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

C.1.1.- Porcentaje de cobro sobre recaudación efectiva en voluntaria
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 30
- Expresión de evaluación : Clausula 16 del PCAP
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 30

C.1.2.- Porcentaje de cobro sobre recaudación efectiva en ejecutiva
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 30
- Expresión de evaluación : Clausula 16 del PCAP
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 30

C.2.- Por medios técnicos ofertados a la Administración para el desarrollo de los trabajos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 25
- Expresión de evaluación : Clausula 16 PCAP
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 25

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

B.- Memoria del desarrollo y organización del trabajo
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 15
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 15

Plazo de Validez de la Oferta

1 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano
Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Sitio Web https://www.puertollano.es/

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución 1
- (13500) Puertollano España

Contacto

- Teléfono 926418174
- Correo Electrónico secretaria@puertollano.es

Presentación de recursos

- **Alcaldia del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano**
- Sitio Web https://www.puertollano.es/

Dirección Postal

- Plaza Constitución, 1
- (13500) Puertollano España

Contacto

- Teléfono 926418118
- Correo Electrónico alcaldia@puertollano.es

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Clausula 28 del PCAP

ID 0000010784141 | UUID 2023-646582 | SELLO DE TIEMPO FechaSat, 22 Apr 2023 12:45:53:964 CEST N.Serie 117258004838041346034212467544506422670 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020